Fiduciaria Bogotá

Guía para adiciones a través de PagosYa®

VIGILADO

80 -

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	RESPONSABILIDADES	3
4.	DEFINICIONES	4
5.	DESCRIPCIÓN DEL MANUAL, POLÍTICAS O NORMAS DE OPERACIÓN	6
5.1.	ADICIÓN DE RECURSOS A CUENTA BANCARIA O A ENCARGO DE LA LÍNEA INMOBILIARIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PAGOSYA	6
5.1.1.	RECAUDO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PAGOSYA	6
5.2.	EXTRACTOS RECIBIDOS POR EL CLIENTE DE FIDUCIARIA BOGOTÁ	9
6.	REFERENCIASDOCUMENTALES	9
7.	ANEXOS (FORMATOS U OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL)	9



Fiduciaria Bogotá 🧲

1. OBJETIVO

Dar a conocer el paso a paso para la realización abonos a encargos fiduciarios o a cuentas bancarias de la línea inmobiliaria a través del portal web **www.fidubogota.com** para los compradores de proyectos inmobiliarios.

2. ALCANCE

Este permitirá a los compradores de proyectos de Preventa e Inmobiliarios utilizar el botón establecido para realizar abonos a encargos fiduciarios o a cuentas bancarias de la línea inmobiliaria, a través de PSE y de oficinas de los siguientes bancos: Bancolombia Banco Av Villas

Banco de Occidente Banco Davivienda

3. RESPONSABILIDADES

COMPRADOR: Manejo adecuado de la información que proporciona la herramienta.

FIDUCIARIA BOGOTÁ: Debe velar porque las opciones de pago estén habilitadas y funcionen en línea con la promesa de valor del servicio ofrecido tanto a clientes como a usuarios.



4. DEFINICIONES

COMPRADOR: Persona natural o jurídica que se encuentra vinculada a un proyecto inmobiliario administrado por Fiduciaria Bogotá.

USUARIO PLATAFORMA PAGOS YA: Persona natural o jurídica que utiliza la Plataforma Pagos Ya ubicada en la página web **www.fidubogota.com** para realizar abonos a encargos fiduciarios y a cuentas bancarias de la línea inmobiliaria.

ESTATUS DE LA TRANSACCIÓN: Notificación posterior a la realización de la operación de adición, sobre el estado de la transacción de traspaso de dinero de la entidad bancaria (origen) a la cuenta bancaria o encargo de la línea inmobiliaria en Fiduciaria Bogotá (destino).

PAGOS YA: plataforma que permite al usuario generar una factura para realizar pagos en oficinas de diferentes bancos a un producto específico. Para el caso de Fiduciaria Bogotá se convierte en una alternativa adicional a las tradicionalmente ofrecidas para aportar recursos a una cuenta bancaria o a un encargo fiduciario de la línea inmobiliaria.

COMPROBANTE DE LA TRANSACCIÓN: Soporte emitido por la entidad bancaria y la pasarela de recaudos contratada por la Fiduciaria, a través del cual el titular de la transacción podrá conocer el estado de esta.

CONFIRMACIÓN DE LA TRANSACCIÓN: Una vez registrados en el sistema los datos correspondientes al proyecto inmobiliario y el número de encargo del comprador (11 números sin dígito de verificación) destino de la adición, el titular de la transacción podrá validar en pantalla los datos específicos del producto (en este caso: encargo inmobiliario, titular del encargo y fondo) al cual se le va a realizar el pago. Este proceso se realiza previo al descuento del dinero de la cuenta bancaria, con el fin cancelar o continuar con dicha transacción.

5. DESCRIPCIÓN DEL MANUAL, POLÍTICAS O NORMAS DE OPERACIÓN

5.1. ADICIÓN DE RECURSOS A CUENTA BANCARIA O A ENCARGO DE LA LÍNEA INMOBILIARIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PAGOS YA

5.1.1. RECAUDO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PAGOS YA

A continuación, se detalla el proceso de adición a través de la opción Pagos Ya para los usuarios y clientes, persona natural o jurídica, que se encuentren vinculados a un proyecto inmobiliario administrado por Fiduciaria Bogotá:

1.

Entre a la página **www.fidubogota.com**, ubique el punto de menú PAGOS YA y haga clic. Luego encontrará la opción **"Pagos inmobiliarios"** al cual debe ingresar para comenzar su proceso de adición de recursos.



2.

Diligencie los datos correspondientes al proyecto inmobiliario y número de encargo (11 números, desde el 00200... sin dígito de verificación).

Realice el diligenciamiento del número de encargo que se encuentra en su tarjeta de recaudo omitiendo el último número, acepte política de protección de datos personales y de clic en **"Continuar".**

Inicie el proceso de pago, ingresando la siguiente información:

Nombre de proyecto *

PROYECTO - PRUEBAS

Número de encargo (Sin dígito de verificación) *

00200999999

Aceptas la política de protección de datos personales de Fiduciaria Bogotá. Ver @

CONTINUAR

× ×

3.

Verifique los datos de la transacción:

-Referencia de pago: corresponde al número de encargo (11 números sin dígito de verificación) + fondo de inversión (0060 - correspondiente al fondo SUMAR) así: 00200516309 + 0060

-Titular correspondiente: si el proyecto se encuentra en fase de Preventa se evidenciará el nombre del comprador, en caso de que el Proyecto se encuentra en Fase de Patrimonio (Cuando se cumple en Punto de Equilibrio) se evidenciará a nombre de FIDUCIARIA BOGOTÁ o de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS según corresponda.

-Descripción: se evidenciará FIC ABIERTO SUMAR el cuál corresponde al Fondo de Inversión de la línea inmobiliaria.

-Cuota: Diligencie el valor de la cuota que desea abonar de clic en pagar.



4.

Una vez verificados los datos del destinatario del aporte a realizar, de clic en **"Pagar"** y a continuación, diligencie los datos correspondientes al titular de la transacción que es quien realiza el aporte a la cuenta bancaria o encargo fiduciario.



5.

Registre los datos del titular de la transacción: correo electrónico para notificación del pago, tipo de documento, número de documento, nombre, apellidos y número de teléfono móvil, a continuación de clic en **"Continuar"**. En la parte izquierda de la pantalla estarán los datos de la transacción que está realizando.

6.

Seleccione el medio de pago a través del cual realizará el abono.

Ingresa tus datos para iniciar el pago Correo electrónico pepitoperez@hotmail.com Tipo de documento Cédula de ciudadanía ~ Nombre Apellidos Pepito Pepito Teléfono móvil er v 1+57 320 000000

MEDIOS DE PAGO				
Selecciona e	el medio de pago			
<mark>}</mark> ⊳se	Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)			
•\$•	Pago en efectivo			
	No deseo continuar el proceso			

6.1.

Para pagos a través de PSE, diligencie el tipo de persona titular de la transacción y el Banco desde el cual va a realizar el pago. De clic en el botón "Continuar". Una vez realizado este paso la Plataforma lo redireccionará al portal bancario de la entidad seleccionada.



6.2.

Para pagos en efectivo, la plataforma mostrará en pantalla las entidades bancarias a través de las cuales se puede realizar el pago a su producto. Dé clic en el botón "**Continuar**".



7.

Descargue la orden de pago o factura generada en la plataforma, esta orden de pago también llegará al correo electrónico registrado en el proceso de pago.

Orden de pago generada

A tu correo electronico se ha enviado la orden de pago en un archivo PDF. Debes imprimirla y completar el pago en uno de los puntos autorizados.

DESCARGAR ORDEN DE PAGO

8.

La orden de pago es un documento en PDF, el cliente deberá realizar la impresión del documento para presentarlo en su entidad bancaria y así proceder a realizar el pago correspondiente. Recuerde que esta orden de pago contará con 24 horas de vigencia.



Nota:

Para pagos directo a encargo. Podrá realizar sus aportes por PSE o a través oficinas de los siguientes bancos: Bancolombia Banco Av Villas Banco de Occidente Banco Davivienda

Para pagos a cuenta bancaria. Únicamente aparecerá el Banco al cuál se encuentra asociada la cuenta.

6. REFERENCIAS DOCUMENTALES

N/A

7. ANEXOS (FORMATOS U OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL)

N/A

Apreciado cliente: recuerde los canales de comunicación que Fiduciaria Bogotá tiene a su disposición para atender solicitudes, quejas, sugerencias y felicitaciones.

www.fidubogota.com Servicio al cliente - Contáctenos email: atencion.fidubogota@fidubogota.com

Recuerde que usted también

cuenta con nuestro Defensor

del Consumidor Financiero:



Calle 35 No. 7 - 47. Piso 5, Bogotá D.C

Línea de atención al cliente: Bogotá 601 348 54 00, opción 2 o Línea Nacional 018000526030, opción 2

Álvaro Julio Rodríguez Pérez.

Fax: 601 332 4642 - Celular: 318 373 0077 Correo electrónico: PBX 601 332 0032 Extensión 2474, 3397, 3398, 3395 defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com

Zona de atención personalizada

Oficinas Fiduciaria Bogotá a nivel nacional

Bogotá: calle 67 # 7-37, piso 1





Contáctenos a través de www.fidubogota.com Síganos en:

